

RESOLUCIÓN No. 553 DE 2024

(28 DE OCTUBRE)

"Por cual se efectúa una modificación presupuestal al interior del Presupuesto de Gastos e Inversiones de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2024 "

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas por el Decreto Distrital 662 de 2018 modificado por el Decreto 191 de 2021 y el Capítulo 4 del Módulo 4 del Manual de Programación, Ejecución y Cierre Presupuestal del Distrito Capital y,

CONSIDERANDO:

Que la Junta Directiva de la Empresa Metro de Bogotá S.A., mediante el Acuerdo No. 006 del 24 de octubre de 2023, conceptuó favorablemente sobre el Proyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Empresa Metro de Bogotá S.A. para la vigencia fiscal 2024.

Que el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal - CONFIS, mediante Resolución No. 017 del 31 de octubre de 2023, aprobó el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Empresa Metro de Bogotá S.A. para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2024.

Que mediante Resolución No. 1029 de 2023, se liquidó el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Empresa Metro de Bogotá S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2024.

Que mediante Resolución No. 254 de 2024, se liquidó la adición en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Empresa METRO DE BOGOTÁ S.A., para la vigencia fiscal 2024 por la distribución parcial de la Disponibilidad Final.

Que mediante memorando radicado GAA-MEM24-1121 del 23 octubre de 2024 y radicado de alcance GAA-MEM24-1122 del 24 de octubre, la Gerencia Administrativa y de Abastecimiento indicó que debe realizar las contrataciones que garanticen el cumplimiento de las necesidades para el funcionamiento de la Empresa Metro de Bogotá.

Que una vez establecidos los saldos de apropiación existentes para dar respuesta a los pagos por concepto de gastos de personal que se deben adelantar hasta el final de la vigencia, se determinó que existen saldos con excedente frente a lo proyectado a corte 31 de diciembre, por el giro normal de la administración de personal, principalmente por las renunciaciones o retiros que suelen darse a lo largo de la vigencia; lo que impacta no solo el rubro de sueldos de personal, sino también rubros como prima

Formato GL-FR-012_V5

Página 1 de 9

Carrera 9 No. 76-49 Pisos 3 - 4
Teléfono: +57 1 555 33 33
www.metrodebogota.gov.co

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 553 DE 2024

"Por cual se efectúa una modificación presupuestal al interior del Presupuesto de Gastos e Inversiones de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2024 "

técnica, prima de servicios, bonificación por servicios prestados, aportes a los sistemas de seguridad social, tanto en salud, como pensión, ARL y parafiscales.

Que mediante Directiva 001 del 31 de marzo de 2023, la Alcaldía Mayor autorizó programar recursos en el rubro de *"indemnización por vacaciones, para el pago de dicha prestación a los cargos del equipo, teniendo en cuenta el cambio de administración"* sin embargo, el relevo de directivos de libre nombramiento y remoción no se dio de forma masiva por la ratificación del Gerente General de la Empresa, por lo que el rubro presenta un nivel de ejecución global de menos del 40%.

Que la Gerencia Administrativa y de Abastecimiento solicitó mediante los memorandos radicado GAA-MEM24-1121 del 23 octubre de 2024 y radicado de alcance GAA-MEM24-1122 del 24 de octubre de 2024, el traslado presupuestal por valor de **CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 5.466.995.481)** de los rubros presupuestales:

- 4211010100101 "Sueldo básico;
- 4211010100103 "Gastos de representación";
- 421101010010802 "Prima de vacaciones";
- 4211010100109 "Prima técnica salarial";
- 42110102001 "Aportes a la seguridad social en pensiones";
- 42110102002 "Aportes a la seguridad social en salud";
- 42110102006 "Aportes al ICBF";
- 42110102007 "Aportes al SENA";
- 4211010300101 "Vacaciones"
- 4211010300102 "Indemnización por vacaciones"

Para los rubros:

- 42120202009 "Servicios para la comunidad, sociales y personales";
- 42120201002 "Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero";
- 42120202008 "Servicios prestados a las empresas y servicios de producción";
- 42120202006 "Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte" y servicios de distribución de electricidad, gas y agua";
- 421201010030502 "Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos".

Formato GL-FR-012_V5

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 553 DE 2024

"Por cual se efectúa una modificación presupuestal al interior del Presupuesto de Gastos e Inversiones de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2024 "

Que con el fin de garantizar y atender los pagos de actividades propias de la Empresa, las cuales se encuentran relacionadas en los siguientes memorandos de modificación del PAA, los cuales se relacionan a continuación:

GERENCIA DE COMUNICACIONES Y CIUDADANÍA - Memorando GCC-MEM24-0149 y mediante alcances GCC-MEM24-0160 y GCC-MEM24-0162.

NECESIDAD	VALOR FUNCIONAMIENTO	RUBRO
Contratar Monitoreo de medios y redes sociales que permita identificar información pública del proyecto, generar alertas, orientar la toma de decisiones de comunicación y mejorar la oportunidad y asertividad de los mensajes de EMB, además del registro histórico y diario de información del Metro de Bogotá.	\$ 60.000.000	42120202008
Adquisición de equipos de diseño y producción audiovisual que permitan difundir los avances de la EMB. S. A	\$ 40.200.000	421201010030502
Contrato Interadministrativo para realizar actividades que permitan comprender las dinámicas sociales y culturales alrededor de las localidades de la zona de influencia de la L1MB y de la comunidad institucional de acuerdo con el alcance pactado.	\$ 644.000.000	42120202008
TOTAL	\$ 744.200.000	

GERENCIA JURÍDICA - Memorando GJ-MEM24-0155 y Alcance GJ-MEM24-0157

NECESIDAD	VALOR FUNCIONAMIENTO	RUBRO
PSP - prestación de servicios profesionales para la asesoría legal de la empresa metro de Bogotá s.a. en asuntos de índole penal y procesal penal, así como en la representación judicial y extrajudicial de la EMB en los procesos y trámites de carácter penal en los que tenga interés o sea sujeto procesal.	\$ 114.200.000	42120202008
TOTAL	\$ 114.200.000	

Formato GL-FR-012_V5

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 553 DE 2024

"Por cual se efectúa una modificación presupuestal al interior del Presupuesto de Gastos e Inversiones de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2024 "

"Memorando GGE-MEM24-0204"

NECESIDAD	VALOR FUNCIONAMIENTO	RUBRO
PSP - Prestación de servicios profesionales para la estructuración, orientación y acompañamiento en la implementación de las estrategias de captura de valor en el marco de los programas sociales del proyecto.	\$ 283.087.200	42120202008
PSP - Prestar servicios profesionales a la Empresa Metro de Bogotá S.A., apoyando en todo el componente legal a cargo de la Gerencia General de la Empresa.	\$ 382.261.800	42120202008
PSP - Prestar servicios profesionales para apoyar a la empresa metro de Bogotá s. a. en el manejo de las relaciones interinstitucionales y públicas, así como con los distintos actores que tienen relación con los proyectos de la empresa.	\$ 231.616.800	42120202008
TOTAL	\$ 896.965.800	

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y DE ABASTECIMIENTO - Memorando GAA-MEM24-1115

NECESIDAD	VALOR FUNCIONAMIENTO	RUBRO
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO DE LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A. EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.	\$ 2.000.000.000	42120202006
SUMINISTRAR ELEMENTOS PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO QUE INCLUYEN SEGURIDAD INDUSTRIAL, PROTECCIÓN PERSONAL, DE EMERGENCIAS Y ADECUACIÓN ERGONÓMICA DE PUESTOS DE TRABAJO	\$ 100.000.000	42120201002
ADICIÓN AL CONTRATO 118 DE 2024 QUE TIENE POR OBJETO PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS Y DE SEGURIDAD Y	\$ 50.029.681	42120202009

Formato GL-FR-012_V5

Página 4 de 9

Carrera 9 No. 76-49 Pisos 3 - 4
Teléfono: +57 1 555 33 33
www.metrodebogota.gov.co

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 553 DE 2024

"Por cual se efectúa una modificación presupuestal al interior del Presupuesto de Gastos e Inversiones de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2024 "

NECESIDAD	VALOR FUNCIONAMIENTO	RUBRO
SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ		
AFILIACIÓN DE LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A. A LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE METROS Y SUBTERRÁNEOS, ALAMYS, COMO MIEMBRO PRINCIPAL.	\$ 20.000.000	42120202009
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DE LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.	\$ 40.000.000	42120202006
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES, ASÍ COMO EN LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS INTERNOS GESTIONADOS POR EL EQUIPO DE COMPRAS DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA Y DE ABASTECIMIENTO DE LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., INCLUYENDO LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN MEDIANTE BASES DE DATOS PARA OPTIMIZAR EL ACCESO Y LA CONSULTA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.	\$ 60.000.000	42120202008
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA Y DE ABASTECIMIENTO, EN ESPECIAL LO RELACIONADO CON LOS EXPEDIENTES DE HISTORIA LABORAL DE LOS SERVIDORES DE LA EMB.	\$ 51.600.000	42120202008
ADICIONAR RECURSOS AL FONDO EN ADMINISTRACIÓN EMB, CONSTITUIDO MEDIANTE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 258 DE 2022	\$ 1.000.000.000	42120202009
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ATENCIÓN DE REUNIONES, JUNTAS DIRECTIVAS, ASAMBLEAS, COMITÉS DIRECTIVOS Y DEMÁS REUNIONES Y ACTIVIDADES DE LA EMPRESA	\$ 128.000.000	42120202008
CONTRATAR EL SERVICIO DE REPROGRAFÍA Y REPRODUCCIÓN EN DIFERENTES MEDIOS, FORMATOS, MATERIALES DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.	\$ 40.000.000	42120202008
TOTAL	\$ 3.489.629.681	

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 553 DE 2024

"Por cual se efectúa una modificación presupuestal al interior del Presupuesto de Gastos e Inversiones de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2024 "

OFICINA DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN - Memorando OTI-MEM24-0254

NECESIDAD	VALOR FUNCIONAMIENTO	RUBRO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ EN LA IMPLEMENTACIÓN, APLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA METODOLOGÍA BIM Y EN LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA DE LOS PROYECTOS FERROVIARIOS.	\$ 222.000.000	42120202008
TOTAL	\$ 222.000.000	

Que la Gerencia Administrativa y de Abastecimiento cuenta con recursos disponibles por un valor de **CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$5.466.995.481)** de los siguientes rubros presupuestales:

- 4211010100101 "Sueldo básico".
- 4211010100103 "Gastos de representación";
- 421101010010802 "Prima de vacaciones";
- 4211010100109 "Prima técnica salarial";
- 42110102001 "Aportes a la seguridad social en pensiones";
- 42110102002 "Aportes a la seguridad social en salud";
- 42110102007 "Aportes al SENA";
- 42110102006 "Aportes al ICBF";
- 4211010300101 "Vacaciones"
- 4211010300102 "Indemnización por vacaciones";

Que previa verificación al interior del Programa Gastos de Funcionamiento, se evidenció que los rubros mencionados no disponen apropiación disponible de acuerdo con lo solicitado en la modificación ordinaria del Plan Anual de Adquisiciones.

Que se observa que no se cuentan con recursos suficientes en la apropiación por valor total de **CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$5.466.995.481)** para atender las necesidades de la vigencia 2024.

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 553 DE 2024

"Por cual se efectúa una modificación presupuestal al interior del Presupuesto de Gastos e Inversiones de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2024 "

Que por lo anterior se requiere:

- **CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$5.466.995.481), para acreditar los rubros al interior del Programa gasto de funcionamiento rubros:**

RUBRO	VALOR
42120202009	\$ 1.070.029.681
42120201002	\$ 100.000.000
42120202008	\$ 2.216.765.800
42120202006	\$ 2.040.000.000
421201010030502	\$ 40.200.000
TOTAL	\$ 5.466.995.481

Que el artículo 27 del Decreto Distrital 662 del 19 de noviembre de 2018, modificado por el artículo 3 del Decreto Distrital 191 del 1 de junio de 2021 señala que "(...) El Representante Legal de la Empresa podrá mediante Resolución, efectuar los traslados presupuestales que no modifiquen el valor total de las apropiaciones de Gastos de Funcionamiento, Gastos de operación, Servicio de la Deuda e Inversión. (...)"

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Efectuar una modificación presupuestal al interior del Agregado de Gastos e Inversiones de la Empresa Metro de Bogotá S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2024, consistente en un traslado por valor de **CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 5.466.995.481)**, conforme al siguiente detalle:

IMPUTACIÓN	DESCRIPCIÓN	CONTRACRÉDITOS	CRÉDITOS
42	GASTOS	5.466.995.481	5.466.995.481
421	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.466.995.481	5.466.995.481
4211	GASTOS DE PERSONAL	5.466.995.481	0

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 553 DE 2024

"Por cual se efectúa una modificación presupuestal al interior del Presupuesto de Gastos e Inversiones de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2024 "

IMPUTACIÓN	DESCRIPCIÓN	CONTRACRÉDITOS	CRÉDITOS
421101	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.466.995.481	0
42110101	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	2.544.000.000	0
4211010100101	SUELDO BÁSICO	1.600.000.000	0
4211010100103	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	44.000.000	0
4211010100108	PRESTACIONES SOCIALES	300.000.000	0
421101010010802	PRIMA DE VACACIONES	300.000.000	0
4211010100109	PRIMA TÉCNICA SALARIAL	600.000.000	0
42110102	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2.150.000.000	0
42110102001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	350.000.000	0
42110102002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.150.000.000	0
42110102006	APORTES AL ICBF	400.000.000	0
42110102007	APORTES AL SENA	250.000.000	0
42110103	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	772.995.481	0
42110103001	PRESTACIONES SOCIALES	772.995.481	0
4211010300101	VACACIONES	222.995.481	0
4211010300102	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	550.000.000	0
4212	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		5.466.995.481
421201	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		40.200.000
42120101	ACTIVOS FIJOS		40.200.000
42120101003	MAQUINARIA Y EQUIPO		40.200.000
4212010100305	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES		40.200.000
421201010030502	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video y cámaras digitales; teléfonos		40.200.000
421202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		5.426.795.481
42120201	MATERIALES Y SUMINISTROS		100.000.000
42120201002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO		100.000.000
42120202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		5.326.795.481



CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 553 DE 2024

"Por cual se efectúa una modificación presupuestal al interior del Presupuesto de Gastos e Inversiones de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2024 "

IMPUTACIÓN	DESCRIPCIÓN	CONTRACRÉDITOS	CRÉDITOS
42120202006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		2.040.000.000
42120202008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		2.216.765.800
42120202009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		1.070.029.681

ARTÍCULO 2º-: Comuníquese la presente resolución a la Gerencia Financiera para lo de su competencia.

ARTÍCULO 3º-: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., el 28 de octubre de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

LEONIDAS NARVÁEZ MORALES

Gerente General

Proyectó: Fabian Gómez – Profesional Especializado Gerencia Financiera.

Revisó: Michael Medina – Profesional Gerencia Jurídica.

Priscila Sánchez – Gerente Jurídica.

Aprobó: Andrés Quevedo – Gerente Financiero.

Formato GL-FR-012_V5

Página 9 de 9

Carrera 9 No. 76-49 Pisos 3 - 4
Teléfono: +57 1 555 33 33
www.metrodebogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.